Fecha Reunión: 2019-07-17	Hora Inicio: 2:00 pm	Hora Finalización: 4:30 pm
Acta Junta Directiva **No. 87**	Lugar: Sala Juntas Piso 6	

I. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación Acta JD # 85
3. Información Financiera
4. Informe Presidencia
5. Proposiciones y varios

PARTICIPANTES	
NOMBRE	**CONDICIÓN**
Carlos Alfonso Lozano	Principal
Carlos Augusto Ramírez	Principal
Ana Ochoa	Principal
Jorge González	Suplente
Jairo Chaves	Suplente
Luis Noguera	Secretario
Alirio Rubio	Revisor Fiscal
Carlos Zarruk	Presidente Ejecutivo

- Se anexa Asistencia Reunión Junta Directiva GP-FL01

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verificó la asistencia y se establece que existe quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la sesión. La Junta Directiva designó como Presidente de esta sesión al Sr. Jairo Chávez y como Secretario de esta, Luis Noguera.

2. APROBACIÓN ACTA JD # 86

La Junta Directiva aprobó el orden del día y aprobó por unanimidad el acta de Junta Directiva # 86

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

El Presidente Ejecutivo presentó los estados financieros de la Cámara al cierre del mes junio de 2019. Durante el mes de junio se obtuvo una utilidad de $753.000 para un resultado acumulado en los seis meses transcurridos hasta el cierre de junio de $61,6 millones, con lo cual se ha continuado consolidando el patrimonio de la Cámara que al cierre del mes de junio alcanzó los $25,2 millones. La cartera al cierre de junio estaba en $118,9 millones, inferior a la cartera de cierre del mes anterior en $24 millones. Dentro del total de cartera existen valores correspondientes a años 2016 $2,37 millones y 2017 $13,6 millones, los cuales son de difícil cobro pues la mayoría pertenecen a afiliados que se retiraron hace varios años y no han cancelado estos valores, a pesar de la gestión de cobro que se ha hecho desde la Cámara. La Junta Directiva acordó que se siga haciendo la gestión de cobro y que, a la vez, se empiecen a hacer castigos progresivos de estas cifras de cartera, iniciando con la del año 2016.

4. INFORME DE PRESIDENCIA

A continuación, se presentó el informe de Presidencia con los puntos que se relacionan a continuación.

REFORMA DE ESTATUTOS

El Presidente Ejecutivo presentó el total de las Reformas a los Estatutos que se han hecho por parte de la Asamblea General, desde la fundación de la Cámara. Se han realizado modificaciones en cuatro sesiones así:

- Asamblea General de junio de 2014. MODIFICACION DEL ARTICULO 25 NUMERAL 16. Proponerle a la Asamblea General el monto de las cuotas ordinarias y extraordinarias y su forma de pago por parte de los asociados.
- Asamblea General Ordinaria de marzo de 2018. MODIFICACION DEL ARTICULO 7. Aprobación de cuota de afiliación por valor de $1.000.000 se lleve a la cuenta de patrimonio de la CCE.
- Asamblea General Extraordinaria de septiembre de 2018. MODIFICACION DEL ARTICULO 24. El secretario de la Junta Directiva será escogido entre los miembros de la Junta Directiva, los afiliados o afiliados honorarios y cuota de afiliación voluntaria de 6 SMMLV
- Asamblea General Ordinaria de febrero de 2019. CALCULO Y ACTUALIZACION DE LAS CUOTAS DE SOSTENIMIENTO DE LOS AFILIADOS. Se estableció un procedimiento de cálculo y actualización de las cuotas de sostenimiento de los afiliados el cual se basa en categorías de los ingresos operacionales de la empresa del año inmediatamente anterior, las cuales se establecen en SMMLV.

Hasta la fecha solamente se ha incorporado a los Estatutos la Reforma del año 2014. La Junta Directiva tomó la decisión de incorporar al texto de los Estatutos de la Cámara el total de los cambios aquí relacionados.

CAPACITATE CON ENERGIA

A continuación, presentó los cursos de capacitación que se realizarán en las próximas semanas así:

- METODOLOGIA LEAN: junio 20, 25 y julio 2

- RETIE para MOVISTAR: 1,2 y 3 de agosto

MESA ANTICONTRABANDO SECTOR ELECTRICO.

A continuación, el Presidente Ejecutivo informó a la Junta sobre el desarrollo de la Mesa Anti-contrabando en el sector eléctrico que se desarrolla con el Viceministerio de Comercio Exterior. Las últimas actividades de la Mesa fueron las capacitaciones impartidas por cuatro empresas de la Cámara a funcionarios de La DIAN y la POLFA en las ciudades de Bogotá, Buenaventura, Medellín y Cartagena, en las que participaron representantes de las siguientes empresas afiliadas a la Cámara: Matrimol, Legrand, CUMMINS y Siemens. Allí se presentaron las características y requisitos de los principales productos, así como las metodologías para detectar la falsificación y el contrabando de los productos.

MESA DE NORMATIVIDAD Y REGLAMENTOS TECNICOS.

A continuación, el Presidente Ejecutivo informó sobre el desarrollo de la Mesa de Normatividad y Reglamentos Técnicos. Se siguen trabajando los temas de Bandejas Portacables para proponer modificaciones del RETIE en este campo.
Igualmente, se han desarrollado dos reuniones para analizar la problemática de contratación con el Grupo ENEL, toda vez que se han presentado cambios normativos que hacen más difícil, costosa y en algunos casos imposible la contratación de las firmas de ingeniería con el Grupo ENEL. La Junta Directiva solicitó que se continúe el trabajo de estos dos temas para hacer las propuestas regulatorias que sean del caso en cada uno de ellos.

OBSERVATORIO DE ENERGIA.

El Presidente informó el desarrollo del proyecto del OBSERVATORIO DE ENERGIA que se adelanta en conjunto con la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual tiene tres fases. La primera fase fue el sondeo con 61 encuetas a empresas del sector, cuyo resultado con el correspondiente análisis será entregado el 31 de julio. La segunda fase consiste en la definición de la muestra de entre 400 y 600 empresas que se encuestarán, así como la contratación de la firma encuestadora que desarrollará el trabajo. Esta fase tiene una duración de seis meses. La tercera es la fase de operación en la que debe entrar la Cámara Colombiana de la Energía, previa la realización de los acuerdos correspondientes con la Cámara de Comercio de Bogotá.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Sr. Luis Noguera solicitó a la Cámara el apoyo para la realización del Congreso de Tecnología e Ingeniería Eléctrica que realizará la Universidad Distrital el 10 y 11 de Octubre. La Junta solicitó al Presidente Ejecutivo coordinar con el Sr. Luis Noguera el apoyo que se dará a la realización del evento.

III. EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN				
¿Se logro alcanzar la meta con esta reunión?	SI	X	NO	

IV. COMPROMISOS			
No.	**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Castigar cartera 2016	Presidente Ejecutivo	Agosto 31
2	Introducir Modificaciones a Estatutos	Presidente Ejecutivo	Julio 31
3	Apoyar Congreso U. Distrital	Presidente Ejecutivo	Agosto 31

V. FIRMAS	
JAIRO CHAVES – PRESIDENTE JD	**LUIS NOGUERA – SECRETARIO JD**